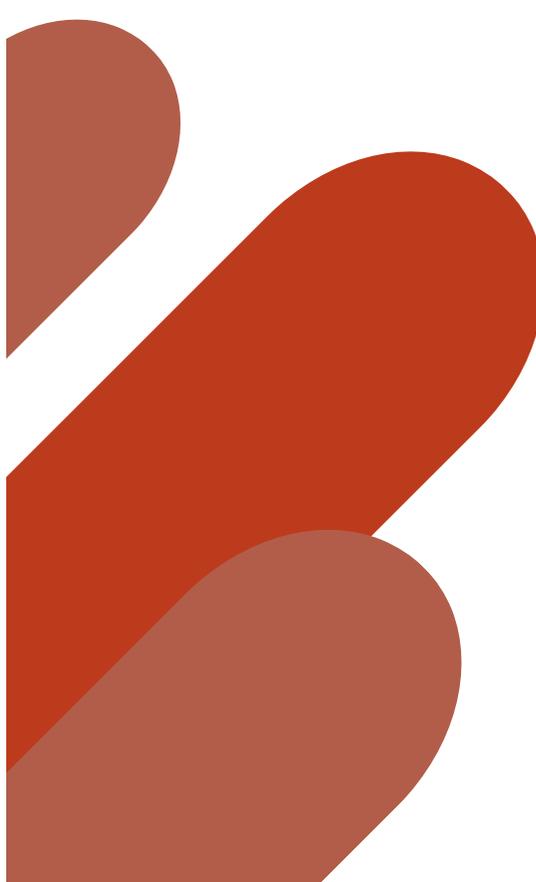




**NOTA TÉCNICA PAÍS**

**Bolivia - Empleo e ingresos de  
micro y pequeños productores  
del área urbana durante la  
pandemia de Covid-19**

**Fundación ARU**



**Nota: Informe preparado en el marco del Convenio 2020-2021 entre OIT y Fundación Aru sobre el estudio “Impacto del Covid-19 sobre el empleo, informalidad y empresas de Bolivia.”**

Organización Internacional del Trabajo

Nota técnica país

## **Bolivia - Empleo e ingresos de micro y pequeños productores del área urbana durante la pandemia de Covid-19**

Fundación ARU<sup>1</sup>

Informe final

Noviembre 2021

### **Resumen**

En 2021, Bolivia enfrenta el desafío de reactivar la economía y recuperar el empleo luego de la crisis generada por la pandemia de Covid-19. Este informe centra la atención en la micro y pequeña empresa (MyPE) del sector productivo. En áreas urbanas, este subsector contribuye con 25% del empleo y, desde fines de 2020, las medidas del gobierno enfatizaron en la recuperación del sector productivo. Con los datos de la Encuesta Continua de Empleo, este informe estimó los impactos de los periodos de la pandemia sobre el empleo, horas e ingresos del micro y pequeño productor urbano en comparación con la MyPE del sector no productivo y el resto de las ocupaciones. Los datos confirman una resiliencia significativa de estas unidades económicas para mantener el empleo, sin embargo lo hacen a costa de las horas trabajadas y de los ingresos.

---

<sup>1</sup> Informe preparado en el marco del Convenio 2020-2021 entre OIT y Fundación Aru sobre el estudio “Impacto del Covid-19 sobre el empleo, informalidad y empresas de Bolivia”. Este documento fue elaborado por Gilmar Belzu y editado por Wilson Jiménez (Fundación Aru). Se agradecen los valiosos comentarios de Julio Pérez y la colaboración de Ítalo Cardona y Vanessa Riveros (de la OIT). Las opiniones expresadas y la interpretación de los datos son íntegramente responsabilidad del autor y el editor y no comprometen a la OIT ni a la Fundación ARU.

## PRINCIPALES MENSAJES

**Para la reactivación de la economía, el sector productivo concentra el interés de las políticas y, dentro de éste, interesa el desempeño de las micro y pequeñas unidades denominadas MyPE. En el área urbana, las MyPE del sector productivo (MyPE-P) representan el 26% de la ocupación urbana, por su parte las MyPE que no son del sector productivo (MyPE-N) alcanzan 50% y las medianas y grandes empresas generan el restante 24% de la ocupación.**

**Alrededor de un tercio de la población ocupada en las MyPE-P son mujeres, aunque es menor que el porcentaje de mujeres en las MyPE-N (52.08%).** Sin embargo, entre el primer trimestre de 2019 a 2020 esta proporción se incrementó alrededor de 2.4 puntos porcentuales y del primer trimestre de 2020 a 2021 se elevó 0.7 puntos porcentuales, indicando una creciente participación de las mujeres en la MyPE-P.

**Como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la disminución de puestos de trabajo en las MyPE-N fue más severa respecto a lo acontecido en las MyPE-P.** Durante la cuarentena rígida (abril y mayo) la reducción de los puestos de trabajo en MyPE-P fue de 6%, mientras que en el sector no productivo la caída fue de 14.7%; por otro lado, en la cuarentena dinámica la caída para las MyPE-Po fue de 5% y en el sector no productivo fue de 13%.

**Durante la cuarentena rígida, la caída en los ingresos fue mayor para las MyPE-P que para el sector no productivo.** Los ingresos promedio de la actividad principal en las MyPE-P tuvieron una caída del 13% en la cuarentena rígida, mientras que en las MyPE-N la caída fue de 6%. Por otro lado, los **ingresos por hora** del sector productivo cayeron en 13, 7% en el mismo periodo, mientras que para el sector no productivo los ingresos cayeron en 9,8%.

Antes de la pandemia en promedio el 72% de los ocupados en las MyPE-P se mantenía en el mismo sector; sin embargo, **en el segundo trimestre del 2020 hubo un incremento de ocupados que transitaron a la población desocupada y la población económicamente activa**, por lo que la proporción de ocupados que se mantuvieron en ese sector disminuyó a 66,6%.

**Durante el segundo y tercer trimestre se observó una reducción de las transiciones a puestos de trabajo con NIT.** Antes de la pandemia, un 5,2% en promedio transitaban de una MyPE-P que no contaba con NIT a un empleo donde la empresa si contaba con NIT. Sin embargo, en el segundo y tercer trimestre de 2020, los porcentajes cayeron en 2,4% y 2,2% respectivamente.

## 1. Introducción

En 2021, Bolivia enfrenta desafíos para encarar la reactivación económica después de tres olas de la pandemia de Covid-19 y las consecuencias de los confinamientos que predominaron en el 2020 así como la crisis política e institucional de finales del 2019. Bajo un contexto de crisis global, en diciembre de 2020 Bolivia reportó una variación acumulada del índice global de la actividad económica (IGAE) de -8.8%, con un retroceso más pronunciado en los sectores de minería, construcción, transportes y la manufactura. Recién, hasta el primer trimestre de 2021, se observó una paulatina recuperación de la economía. Con semejante contracción económica, los niveles de ocupación en Bolivia también retrocedieron, se elevó drásticamente la tasa de desocupación (de 4.3% en agosto de 2019 a 10.6% en agosto de 2020), una parte de la población en edad de trabajar salió de la fuerza laboral y se observaron ajustes en los ingresos laborales.

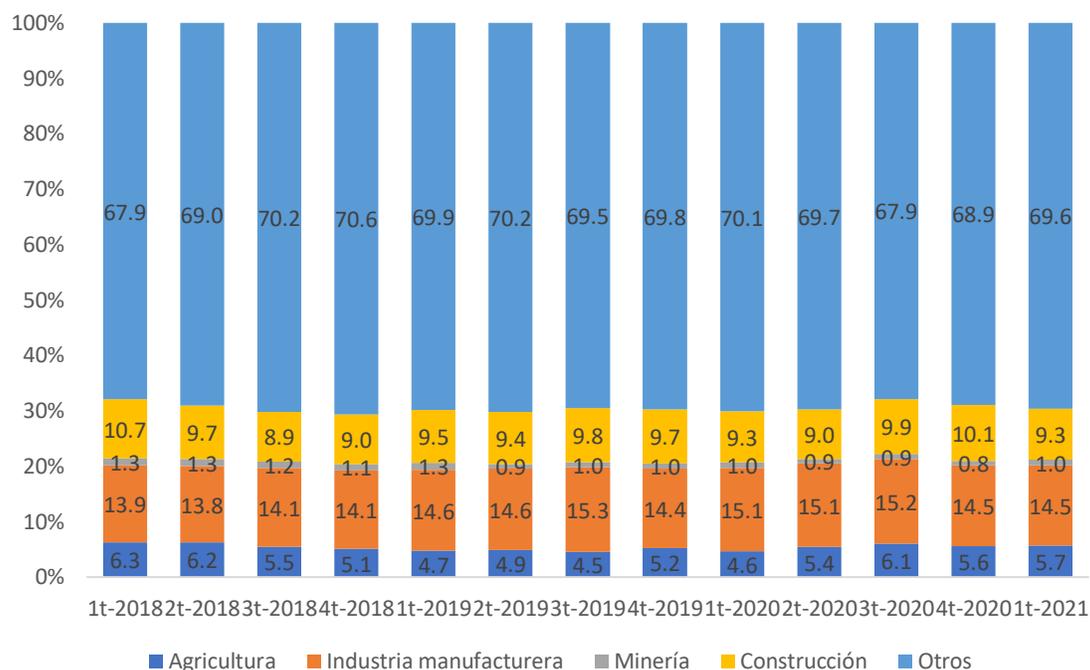
Desde finales 2020, el gobierno encaró la recuperación económica a través de medidas de estímulo a la demanda, como la reactivación de la inversión pública, el bono contra el hambre, el reintegro al impuesto al valor agregado y otros, como también desde el lado de la oferta que facilitó el acceso al crédito por parte del sector productivo para la sustitución de importaciones, la activación de un fondo de garantía para el desarrollo de la industria nacional, especialmente para la microempresa, el restablecimiento de los límites de cartera y otras acciones dirigidas al sector productivo de la micro y pequeña empresa (MEFP, 2021).

Con base en la información oficial, este informe aborda el impacto de la pandemia en el empleo urbano con énfasis en el micro y pequeño productor de los sectores de agricultura, industria manufacturera, minería y construcción en los periodos de cuarentena rígida, cuarentena dinámica y de post-confinamiento durante 2020. Se comparan las tendencias respecto al resto de las unidades económicas, distinguiendo a micro y pequeños negocios de otras actividades (transportes, comercio y servicios), así como a unidades económicas medianas y grandes.

## 2. Empleo en el sector productivo

En el siglo XXI la economía boliviana tuvo un crecimiento sostenido, aunque se observaron variaciones distintas entre sectores: de 2000 a 2009, la manufactura se mantuvo en un promedio de 18,5% en participación del PIB y ese promedio se prolongó hasta 2017. Por su parte la minería presentó una evolución creciente hasta 2009, descendiendo después en correspondencia a la reducción de los precios internacionales de estos productos. Según actividades, los ocupados en el área urbana que trabajan en la agricultura, industria manufacturera, minería y construcción, acumulan alrededor del 30 %, observándose cambios poco significativos a lo largo de los últimos años (Figura 1). Debido a la mayor intensidad en capital, el sector minero tiene escasa participación en el volumen de ocupación; el empleo generado se atribuye en mayor medida a cooperativas mineras con procesos de extracción precarios (Villarreal-Böhrt, 2020).

Figura 1: Área urbana - población ocupada por sector  
(como % de la población ocupada urbana)



Fuente: Elaborado con base en la ECE-INE.

### 3. Identificación del micro y pequeño productor

Según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), para identificar a la micro y pequeña empresa (MyPE) se utilizan tres variables: i) valor de las ventas anuales, ii) valor del patrimonio y, iii) personal ocupado. En Bolivia, de acuerdo al Decreto 3567 se establece esta definición y se emplea un índice basado en los tres indicadores mencionados (ver Anexo metodológico).

Sin embargo, debido a la falta de disponibilidad de datos, las investigaciones utilizan el personal ocupado como la variable para clasificar el tamaño de la empresa. Utilizando únicamente el personal ocupado, la OIT señala que una microempresa se define como la unidad económica que tiene entre 2 a 9 empleados y una pequeña de 10 a 49 empleados (OIT, 2019). Por otro lado, la encuesta de Empresas del Banco Mundial, considera que una empresa es micro cuando emplea de 0 a 4 trabajadores y es pequeña cuando emplea de 5 a 19 empleados (OIT, 2020). Por último, el INE en la Encuesta de Micro y Pequeña Empresa (EMyPE) considera que una empresa en el sector manufacturero es micro si el personal ocupado es de 1 a 10 personas y es pequeña si tiene de 11 a 30 personas empleadas; a su vez, considera que una empresa es micro en el sector de comercio y servicio si el personal ocupado es de 1 a 5 y que es pequeña cuando la empresa tiene de 6 a 20 trabajadores<sup>2</sup> (INE, 2018).

<sup>2</sup> Si bien en la EMyPE se menciona que la categorización de Micro y Pequeña empresa también debería contar con la información de las ventas anuales y patrimonio, dicha encuesta optó por usar únicamente el criterio de personal empleado.

Para el presente trabajo se consideró la definición de microempresa con hasta 4 empleados y la pequeña empresa es aquella que tiene de 5 a 19 empleados (similar a la que utiliza el Banco Mundial), debido a las características y la distribución de las empresas según tamaños en áreas urbanas de Bolivia. En promedio para el año 2020 las MyPE-P alcanzan el 26.8% de la ocupación urbana, las no productoras el 50.6% y las no MyPE el 22.6%<sup>3</sup>.

A partir de la Encuesta Continua de Empleo, la identificación del tamaño de la empresa es posible con dos preguntas: i) *¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?* y, ii) *¿Cuántas personas en total a nivel país, incluyendo al dueño trabajan para la empresa, institución o lugar donde trabaja?* Esta segunda pregunta identifica si la empresa forma parte de una sucursal o institución a nivel país<sup>4</sup>.

Si bien la encuesta se realizó desde el 4to trimestre de 2015, debido a la elevada tasa de no respuesta en las dos preguntas anteriores en los primeros trimestres, las series analizadas se estimaron a partir del 2017, periodo en que se estabilizan las tasas de no respuesta y hacen que los datos sean más confiables.

En la figura 2 se muestra cómo se dividió las MyPE del sector productivo (MyPE-P) y el resto denominadas MyPE del resto de los sectores (MyPE-N). Las primeras están compuestas por las actividades económicas de agricultura, minería, manufactura y construcción. Las MyPE-N están conformadas principalmente por las actividades de intermediación, comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; actividades de alojamiento y servicios de comida y otros servicios<sup>5</sup>. Por último, las No MyPE están compuestas por medianas y grandes empresas de todas las actividades económicas, sector público y trabajadores del hogar entre otros.

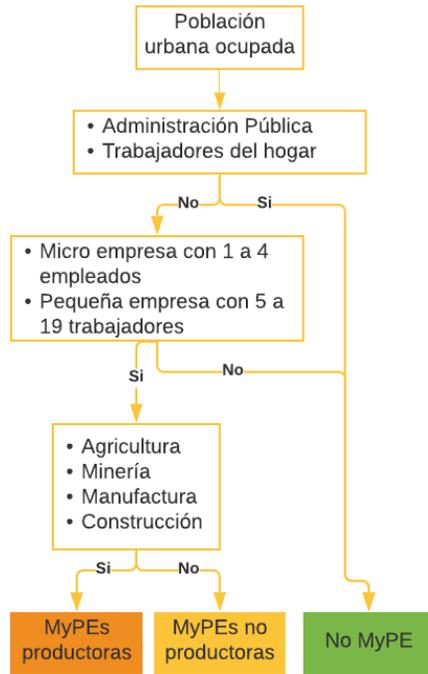
---

<sup>3</sup> Usando la definición del tamaño de empresa del INE (1 a 10 micro empresas y 11 a 30 pequeñas empresas, tanto para el sector manufacturero y comercio), encontramos promedios similares para el 2020 con 27.4% para las MyPE productoras, 51.6% para las no productoras y 21% para las no MyPE.

<sup>4</sup> En la versión 3 de esta encuesta usada a partir de enero de 2020 se realizaron cambios a las categorías de esta pregunta, por lo que para tener una serie continua se usó la categoría de máximo 20 empleados a nivel nacional.

<sup>5</sup> Suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado; suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación; informaciones y telecomunicaciones; intermediación financiera y seguros; actividades inmobiliarias; servicios profesionales y técnicos; actividades de servicios administrativos y de apoyo; servicios de educación; servicios de salud y de asistencia social; actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; otras actividades de servicios; actividades de hogares privados diferenciadas de productores; clasificación ambigua.

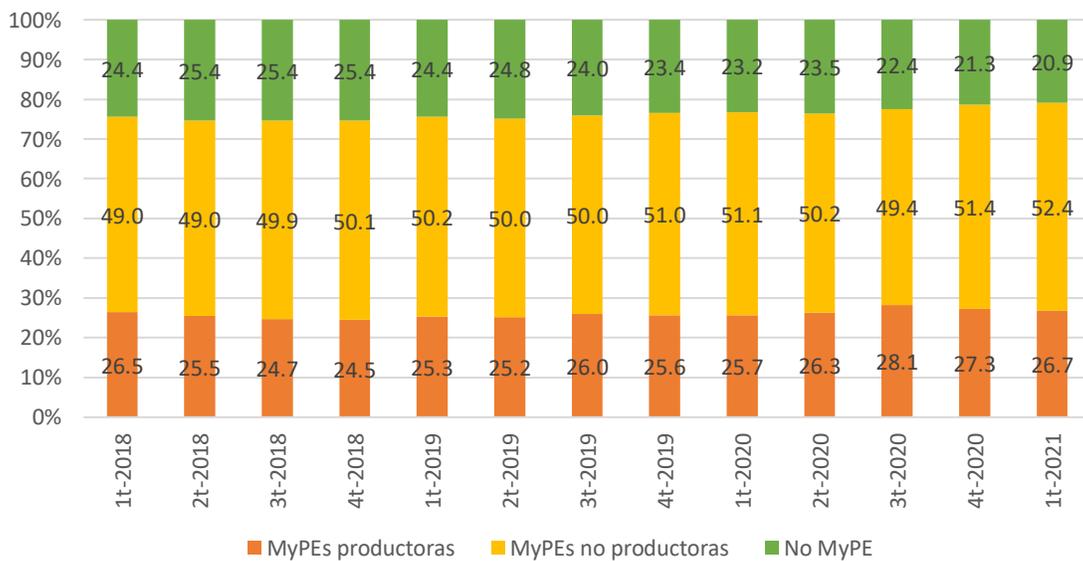
Figura 2: División de los sectores MyPE productoras, no productoras y no MyPE



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Según datos de la ECE, la población ocupada en las MyPE-P (agricultura, industria manufacturera, minería y construcción) alcanza alrededor del 26% respecto al total de la población ocupada en áreas urbana y los ocupados en las MyPE -N suman alrededor del 50%.

Figura 3: Población ocupada en áreas urbanas por sector según trimestre.



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

#### 4. Perfil de los micro y pequeños productores

En las tablas 1, 2 y 3 se observa una aproximación al perfil de los trabajadores en MyPE-P, MyPE-N y demás ocupaciones respectivamente.

En las MyPE-P el porcentaje de mujeres es de 31% en el 1T de 2021, mientras que las MyPE-N tienen el mayor porcentaje 52.1% y las demás ocupaciones que engloban las medianas y grandes empresas y el sector público tienen 47.7%. Por otro lado, el porcentaje de los jóvenes entre 14 a 24 años de edad es muy similar entre los ocupados en las MyPE-P y no productoras, con un 22.4% y 22.6% respectivamente para el 1T de 2021; en el sector de las demás ocupaciones este porcentaje disminuye, llegando a 10,1 % en el mismo periodo. La cantidad de adultos en la edad de 25 a 44 años lidera los tres grupos analizados con 43.2%, 45.5% y 59.7% en el sector productivo, no productivo y otros respectivamente para el primer trimestre de 2021.

En 1T de 2021 hay un mayor porcentaje de salariables en las MyPE-P de 28.1% frente a un 19% de las no productoras; sin embargo, la mayor proporción se encuentra ocupada por los trabajadores por cuenta propia alcanzando el 48.1% en las MyPE-P y 61.8% en las no productoras. Por su parte, los trabajadores no remunerados que reúne tanto a familiares y aprendices sin remuneración, es similar en los dos grupos de las MyPE con porcentajes que alcanzan al 16.7% en las productoras y al 15.5% en las no productoras. Por último, el sector de las demás ocupaciones que engloban las ocupaciones de las medianas y grandes empresas, sector público y trabajadoras y trabajadores del hogar cuentan con un alto nivel de asalariados llegando al 99.1% en el primer trimestre de 2021.

Por otro lado, para analizar las características de las empresas, se calculó el porcentaje de empleados que trabajan en empresas que cuentan con Número de Identificación Tributaria (NIT) tanto en el régimen general como en el régimen simplificado y si realiza sus labores en el local o terreno exclusivo de la empresa. Tanto las MyPE-P como no productoras tienen altos niveles de empleados que trabajan en empresas que no cuentan con NIT; sin embargo, el porcentaje es mayor para el sector MyPE-P llegando al 91.2% en el 1T de 2021; este porcentaje es sustancialmente menor para las demás ocupaciones. El porcentaje de empleados en MyPE-P con local o terreno propio (87.3%) es mayor que en las MyPE-N (52.1%) y las demás ocupaciones (42%).

Las últimas dos columnas de las tablas Tabla 1, Tabla 2 y Tabla 3 muestran los cambios inter-trimestrales en las proporciones del 1er trimestre de 2019 a 2020 y del 1er trimestre de 2020 a 2021. Para los trabajadores MyPE-P el porcentaje de mujeres se incrementó 2.35 puntos porcentuales de 2019 a 2020 y 0.65 de 2020 a 2021 lo que significa un ligero aumento en la participación de las mujeres en empleos productivos. De la misma manera, los jóvenes incrementaron su participación en puestos de trabajo de MyPE-P y no productoras, pero disminuyeron su participación en las demás ocupaciones.

Tabla 1: Perfil de los trabajadores en MyPE del sector productivo (en %)

	1T-2019	1T-2020	1T-2021	Variación (pp) 2019 - 2020	Variación (pp) 2020 - 2021
<b>Total ocupados</b>	922023	971087	1041756	49064	70669
<b>Mujeres</b>	28.59	30.94	31.59	2.35	0.65
<b>Hombres</b>	71.41	69.06	68.41	-2.35	-0.65
<b>14 a 24</b>	19.87	20.28	22.44	0.41	2.16

<b>25 a 44</b>	46.38	46.80	43.20	0.43	-3.60
<b>45 a 64</b>	27.73	28.28	28.62	0.56	0.33
<b>65 o más</b>	6.03	4.63	5.74	-1.39	1.11
<b>Cuenta propia</b>	41.16	46.15	48.03	4.99	1.88
<b>Asalariados</b>	34.34	30.47	28.07	-3.87	-2.40
<b>No remunerados</b>	12.29	14.42	16.67	2.13	2.25
<b>Otros</b>	12.21	8.96	7.24	-3.25	-1.73
<b>NIT</b>	8.65	9.77	8.82	1.12	-0.95
<b>Sin NIT</b>	91.35	90.23	91.18	-1.12	0.95
<b>Local propio</b>	84.61	86.39	87.29	1.78	0.90
<b>Sin local propio</b>	15.39	13.61	12.71	-1.78	-0.90

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Tabla 2: Perfil de los trabajadores en MyPE del sector no prproductivo (en %)

	1T-2019	1T-2020	1T-2021	Variación (pp) 2019 - 2020	Variación (pp) 2020 - 2021
<b>Total ocupados</b>	1827186	1929491	2041179	102305	111688
<b>Mujeres</b>	52.53	51.42	52.08	-1.10	0.66
<b>Hombres</b>	47.47	48.58	47.92	1.10	-0.66
<b>14 a 24</b>	20.35	20.61	22.59	0.26	1.98
<b>25 a 44</b>	45.91	46.22	45.52	0.32	-0.70
<b>45 a 64</b>	27.67	27.27	26.71	-0.39	-0.56
<b>65 o más</b>	6.07	5.90	5.18	-0.18	-0.72
<b>Cuenta propia</b>	60.44	61.95	61.76	1.50	-0.19
<b>Asalariados</b>	21.25	20.69	18.98	-0.55	-1.72
<b>No remunerados</b>	13.61	13.27	15.49	-0.33	2.22
<b>Otros</b>	4.70	4.09	3.78	-0.62	-0.31
<b>NIT</b>	17.67	16.32	15.57	-1.35	-0.75
<b>Sin NIT</b>	82.33	83.68	84.43	1.35	0.75
<b>Local propio</b>	54.20	52.43	52.05	-1.77	-0.38
<b>Sin local propio</b>	45.80	47.57	47.95	1.77	0.38

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Tabla 3: Perfil de los trabajadores en las no MyPE (en %)

	1T-2019	1T-2020	1T-2021	Variación (pp) 2019 - 2020	Variación (pp) 2020 - 2021
<b>Total ocupados</b>	888838	878607	813866	-10231	-64741
<b>Mujeres</b>	45.53	46.73	47.74	1.20	1.01
<b>Hombres</b>	54.47	53.27	52.26	-1.20	-1.01
<b>14 a 24</b>	10.98	10.84	10.07	-0.14	-0.77

<b>25 a 44</b>	58.60	58.04	59.73	-0.56	1.69
<b>45 a 64</b>	27.87	28.72	27.56	0.85	-1.16
<b>65 o más</b>	2.54	2.40	2.63	-0.15	0.24
<b>Cuenta propia</b>	0.00	0.15	0.00	0.15	-0.15
<b>Asalariados</b>	98.66	98.61	99.09	-0.06	0.49
<b>No remunerados</b>	0.64	0.65	0.53	0.01	-0.12
<b>Otros</b>	0.70	0.59	0.38	-0.11	-0.21
<b>NIT</b>	40.59	44.38	41.42	3.79	-2.96
<b>Sin NIT</b>	59.41	55.62	58.58	-3.79	2.96
<b>Local propio</b>	43.58	44.95	42.02	1.37	-2.93
<b>Sin local propio</b>	56.42	55.05	57.98	-1.37	2.93

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 5. Cambios en los niveles de ocupación según sector

De acuerdo con la Tabla 4, al primer trimestre de 2020 en la pre-pandemia, los ocupados en las MyPE del sector productivo crecieron 5,3% respecto a similar periodo de 2019, cifra que es mayor a los ocupados en los ocupados en MyPE del sector no productivo (3.1%) y más aun con los ocupados en unidades medianas y grandes, que creció 0,1%. En la cuarentena rígida y dinámica, que corresponde a los meses de abril y mayo de 2020, se aprecia pérdidas con respecto a los mismos periodos del 2019 tanto en el sector productivo como en el no productivo. En la cuarentena rígida, se perdieron alrededor de 53 mil puestos de trabajo en las MyPE productoras, mientras que, en la cuarentena dinámica, dicha pérdida disminuyó a 48 mil trabajadores, representando una variación negativa de 6% y 5%, respectivamente. Sin embargo, también es alentador una recuperación en el último trimestre de 2020 con incremento de 7.5% con respecto a 2019.

Tabla 4: Población ocupada según tamaño de empresa – cambios en periodos similares 2020-2019

	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	952089	904408	47681	5.27
MyPE no productoras	1867045	1811529	55515	3.06
No MyPE	869215	868044	1171	0.13
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	834472	887703	-53231	-6.00
MyPE no productoras	1596917	1871274	-274357	-14.66
No MyPE	763127	890335	-127208	-14.29
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	909179	957276	-48096	-5.02
MyPE no productoras	1621973	1865409	-243436	-13.05
No MyPE	770619	906186	-135567	-14.96
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	1016472	945891	70581	7.46
MyPE no productoras	1893102	1877630	15472	0.82
No MyPE	803760	874928	-71168	-8.13

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Estos resultados concuerdan con los pronósticos de la CEPAL (CEPAL, 2020) señalando que los sectores que sufrieron efectos marcados durante la pandemia en Latinoamérica son los servicios de turismo, comercio, reparación de bienes y hoteles y restaurantes. Por otro lado, los sectores con un efecto significativo, pero no fuerte, son justamente la minería, construcción y producción de bebidas y producción de muebles y maderas.

## 6. Cambios en las horas promedio trabajadas por sector

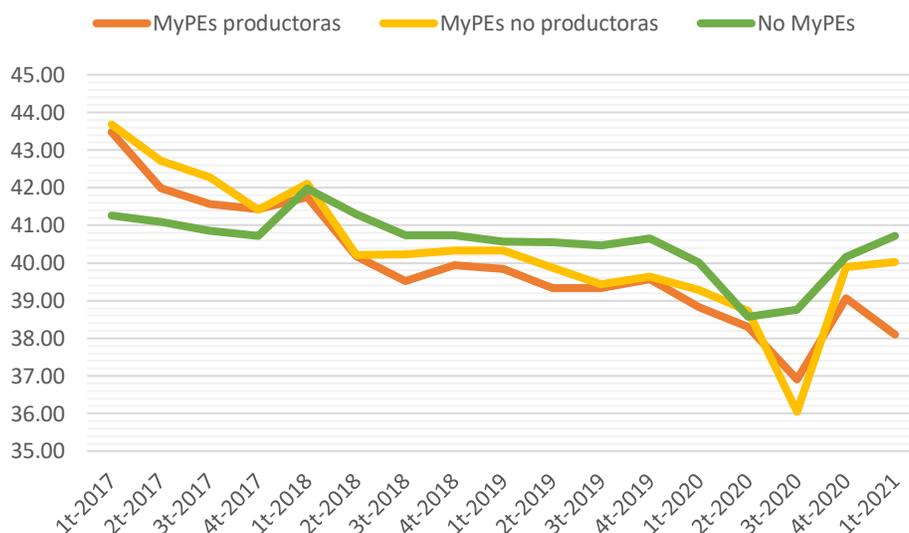
La Tabla 5 muestra el promedio semanal de horas trabajadas en la actividad principal para los ocupados en las MyPE productoras, MyPE-N y demás puestos de trabajo. Si bien las horas promedio trabajadas en la actividad estaban disminuyendo para los tres sectores como señala la Figura 4, se observa una caída considerable para el sector productor en el periodo de la cuarentena dinámica, de alrededor de 5.4 %; sin embargo, la caída es un poco mayor en el sector no productivo de 7.8 %.

*Tabla 5: Promedio de horas semanales trabajadas en la ocupación principal 2020-2019*

	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	38.67	39.82	-1.15	-2.88
MyPE no productoras	39.03	39.91	-0.88	-2.21
No MyPE	39.85	40.24	-0.39	-0.98
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	38.84	39.23	-0.39	-1.00
MyPE no productoras	38.71	39.28	-0.57	-1.46
No MyPE	38.13	39.98	-1.85	-4.63
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	36.96	39.08	-2.12	-5.43
MyPE no productoras	36.19	39.26	-3.07	-7.81
No MyPE	38.55	40.10	-1.55	-3.87
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	38.82	39.20	-0.38	-0.98
MyPE no productoras	39.75	38.96	0.79	2.03
No MyPE	40.00	40.21	-0.21	-0.53

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Figura 4: Horas promedio trabajadas en la ocupación principal por sectores.



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Juntando la cantidad de empleados por sector y las horas promedio por actividad principal se estimaron los empleos a tiempo completo equivalentes de 40 horas por semana, expresados en miles (Tabla 6). Durante la cuarentena rígida se perdieron alrededor de 60 mil empleos a tiempo completo equivalentes en el sector de MyPE-P y en la cuarentena dinámica, alrededor de 95 mil empleos equivalentes.

Tabla 6: Número de empleos a tiempo completo equivalentes (de 40 horas a la semana) (en miles)

	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	921.02	900.69	20.33	2.26
MyPE no productoras	1822.44	1808.02	14.42	0.80
No MyPE	865.83	872.93	-7.10	-0.81
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	810.79	870.76	-59.97	-6.89
MyPE no productoras	1545.40	1837.58	-292.18	-15.90
No MyPE	727.63	889.96	-162.34	-18.24
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	840.08	935.26	-95.18	-10.18
MyPE no productoras	1467.94	1831.11	-363.17	-19.83
No MyPE	742.87	908.70	-165.83	-18.25
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	986.22	927.20	59.02	6.37
MyPE no productoras	1881.42	1828.78	52.64	2.88
No MyPE	803.89	879.60	-75.71	-8.61

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 7. Cambios en ingresos promedio

La Tabla 7 resume los cambios en los ingresos promedio de la actividad principal; en el primer trimestre de 2020, se observa una caída en el sector de las MyPE-P y un incremento en los demás sectores. Sin embargo, hay una considerable disminución de 13% para el periodo de la cuarentena rígida, mucho mayor a la caída en los ingresos de las MyPE-N de 5.8% y a las no MyPE de 8.1%. Durante la cuarentena dinámica la disminución fue similar para las MyPE-P y no productoras de 16.3% y 17% respectivamente. Por último, en el periodo del post confinamiento (octubre a diciembre) el sector de las MyPE-P presentó la mayor caída de los ingresos promedios con un 13% en comparación con el 10.16% de las MyPE no productoras.

Tabla 7: Promedio de ingresos de la actividad principal (en Bs)

	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	2855	2920	-65	-2.23
MyPE no productoras	2764	2739	25	0.91
No MyPE	4360	4320	40	0.91
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	2554	2935	-381	-12.98
MyPE no productoras	2533	2688	-155	-5.77
No MyPE	3847	4186	-339	-8.10
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	2394	2859	-465	-16.27
MyPE no productoras	2239	2696	-457	-16.95
No MyPE	3929	4287	-358	-8.36
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	2511	2886	-374	-12.97
MyPE no productoras	2456	2734	-278	-10.16
No MyPE	3847	4388	-541	-12.33

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 8. Cambios en ingresos por hora

Se definen los ingresos laborales por hora como el cociente entre el ingreso nominal obtenido en la actividad principal y el número de horas trabajadas por mes en la actividad principal<sup>6</sup>. Según la Tabla 8, antes de la pandemia e Covid-19, se observó una disminución de ingresos por hora respecto al periodo anterior para los trabajadores productores de 1%, mientras que hubo un incremento tanto para los trabajadores en las MyPE-N y no MyPE. Sin embargo, en los tres periodos posteriores (cuarentena rígida,

<sup>6</sup> Se obtuvieron los ingresos por hora relacionando los ingresos mensuales de la actividad principal y las horas de trabajo semanales en dicha actividad, estas últimas se extrapolaron al mes con el factor 30/7.

cuarentena dinámica y post confinamiento) se observan disminuciones considerables en las tasas de ingresos de los trabajadores en las MyPE productoras, con 13.7%, 12.6% y 12.2%, respectivamente.

*Tabla 8: Promedio de ingresos por hora de la actividad principal (en Bs)*

	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	16.87	17.04	-0.17	-1.00
MyPE no productoras	19.35	18.48	0.87	4.72
No MyPE	28.84	28.25	0.59	2.08
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	15.01	17.38	-2.37	-13.65
MyPE no productoras	17.06	18.91	-1.85	-9.76
No MyPE	27.42	27.59	-0.16	-0.59
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	14.65	16.76	-2.11	-12.59
MyPE no productoras	15.74	18.29	-2.55	-13.96
No MyPE	26.23	28.15	-1.91	-6.80
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	14.51	16.53	-2.02	-12.22
MyPE no productoras	16.25	18.86	-2.62	-13.87
No MyPE	25.18	28.72	-3.54	-12.32

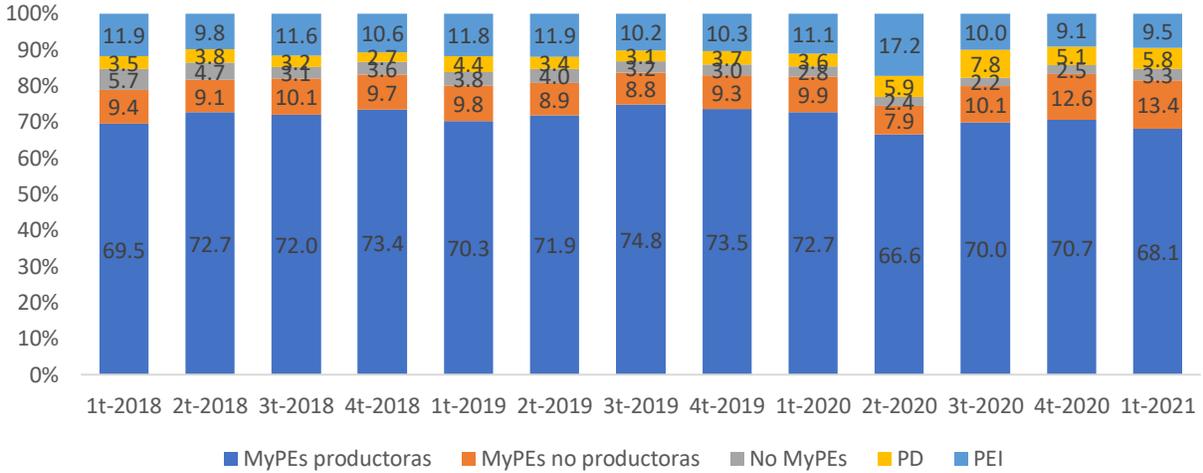
Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 9. Transiciones de los trabajadores de las MyPE productoras

A partir de la ECE se estimaron las transiciones, de trimestre a trimestre, de los trabajadores en MyPE del sector productivo. En promedio, alrededor de 70% de los ocupados permanecía en una MyPE productora antes de la pandemia (1T de 2020). Sin embargo, durante el 2T de 2020, dicha proporción declinó hasta 66.6%, equivalente a 3.5 puntos porcentuales menos. En el mismo periodo de transición del 2020 se observó un incremento de los flujos hacia la inactividad y la desocupación.

Mantenerse como micro y pequeño productor fue más difícil durante la pandemia, especialmente por la inversión que representa para los propietarios de estas unidades económicas. Hasta principios de 2021, que se dispone de información para estimar los flujos, la recuperación es aun lenta y, al menos una parte de los trabajadores de dichas unidades pasan a ser desocupados. Resta actualizar la información para evaluar los efectos de las medidas de apoyo del gobierno.

Figura 5: Transiciones de los ocupados en MyPE-P entre trimestres consecutivos (en %)



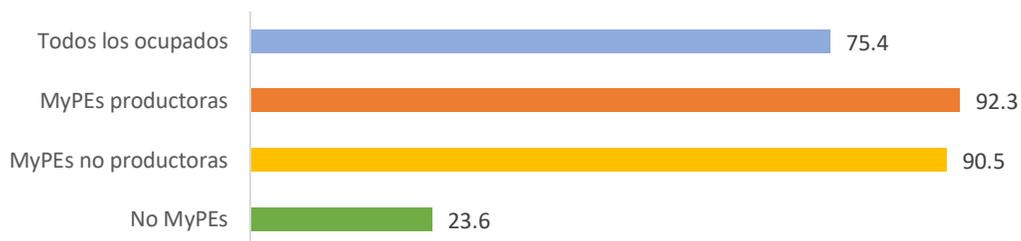
Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 10. Informalidad en el empleo

En mayo del 2020 la OIT estimó que, debido a los confinamientos parciales y/o completos, alrededor de 1.6 billones de trabajadores en la economía informal fueron significativamente impactados en todo el mundo. La mayoría de estos trabajadores están en los sectores de comercio al por mayor y menor, manufactura y agricultura (Gamero, 2020).

Debido al recorte que sufrió el cuestionario de la ECE durante la cuarentena, solo es posible calcular la informalidad hasta el 1er trimestre de 2020. En promedio el 2019 los puestos de trabajo en las MyPE-P en informalidad alcanzaban el 91.5%, mientras que el sector no productivo presentaba un 89,4% de informalidad; en el primer trimestre de 2020 los niveles de informalidad fueron de 92.3% y 90.5% respectivamente. Estos niveles altos de informalidad señalan la vulnerabilidad con respecto a la protección social de este sector y la necesidad de instrumentos de protección social.

Figura 6: Informalidad por sector para el 1er trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Por otro lado, es posible analizar la cantidad de personas que trabajan en una empresa con NIT, como se observa en la Tabla 9. Podemos ver que antes de la pandemia, se estimó un crecimiento en los puestos de trabajo con respecto a los niveles de 2019. Sin embargo, esta tendencia se revierte considerablemente durante la cuarentena rígida y dinámica.

Tabla 9: Ocupados en una empresa con NIT

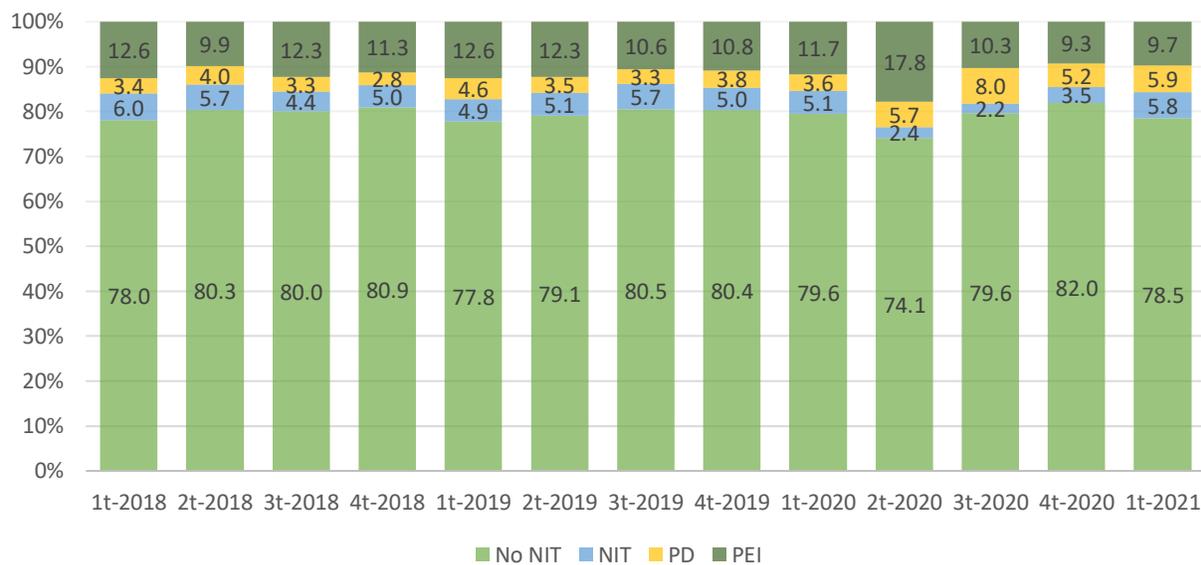
	2020	2019	Diferencia	Variación (%)
<b>Pre pandemia (enero - marzo)</b>				
MyPE productoras	98506	85723	12783	14.91
MyPE no productoras	317832	328314	-10482	-3.19
No MyPE	339353	318486	20867	6.55
<b>Cuarentena rígida (abril - mayo)</b>				
MyPE productoras	62428	81806	-19378	-23.69
MyPE no productoras	222002	320725	-98724	-30.78
No MyPE	284188	337506	-53317	-15.80
<b>Cuarentena dinámica (junio - septiembre)</b>				
MyPE productoras	56303	101263	-44960	-44.40
MyPE no productoras	199428	344577	-145149	-42.12
No MyPE	280601	343160	-62559	-18.23
<b>Post confinamiento (octubre - diciembre)</b>				
MyPE productoras	67575	92865	-25290	-27.23
MyPE no productoras	259664	339149	-79485	-23.44
No MyPE	312119	333889	-21770	-6.52

Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

La Figura 7 muestra las transiciones de los empleados en las MyPE-Pcon respecto a puestos de trabajo en empresas con o sin NIT; para el 2to trimestre de 2020 el 74.1% se mantuvo trabajando en una empresa que no cuenta con NIT, mientras que solamente el 2.4% paso a trabajar en una empresa que cuenta con NIT. Este porcentaje es relativamente bajo con respecto a otros trimestres donde la proporción de personas que pasaban a trabajar a una empresa con NIT era alrededor del 5%; lo que da a entender que la pandemia pudo haber perjudicado la formalización de los puestos de trabajo.

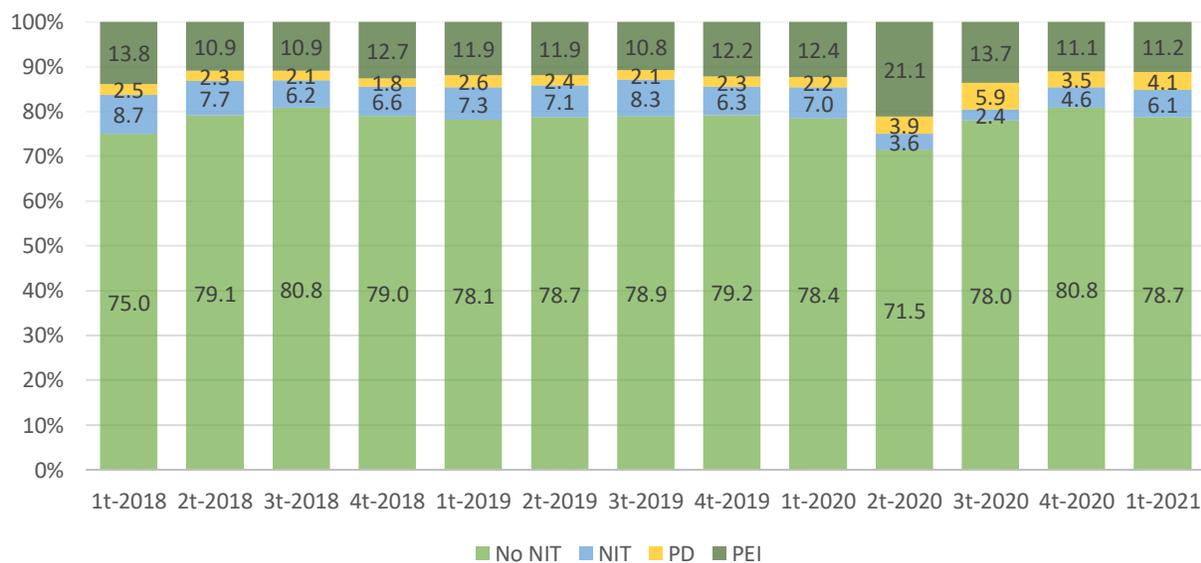
En la Figura 8 se observa las mismas transiciones para los trabajadores en las MyPE no productoras. El panorama es similar, con una reducción de las transiciones a puestos de trabajo en empresas que cuenten con NIT para el segundo y tercer trimestre de 2020 con 3.6% y 2.4% respectivamente. En general, el porcentaje de las transiciones oscilaba alrededor del 7% para otros trimestres.

Figura 7: Transiciones de las personas ocupadas en MyPE-P que no cuentan con NIT



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

Figura 8: Transiciones de las personas ocupadas en MyPE-N que no cuentan con NIT



Fuente: Elaboración propia en base a la ECE-INE.

## 11. Reflexiones preliminares

Después de tres olas de la pandemia de Covid-19, Bolivia tiene el desafío de reactivar la economía y recuperar el empleo. Uno de los actores que apuesta el gobierno es el sector productivo de la micro y pequeña empresa. En áreas urbanas, alrededor de 25% de los trabajadores conforman las MyPE

productoras, otro 50% son micro y pequeños productores y, el restante de aproximadamente 25% corresponde a las ocupaciones en medianas y grandes empresas así como el sector público.

De acuerdo con los datos de la ECE, el micro y pequeño productor urbano estuvo creciendo en la pre-pandemia, mientras que las MyPE no productora y el resto, medianas y grandes, se habían paralizado y no absorbían empleo. En la cuarentena rígida y la cuarentena dinámica, las MyPE-P fueron más resilientes y amortiguaron la caída de los puestos de trabajo, mientras que el resto de las unidades económicas más que duplicaron las caídas en el empleo. Finalmente, la recuperación del empleo en las MyPE productora fue más rápida, mientras que aun esta paralizada la absorción de empleo en la MyPE no productora y en otras unidades económicas el empleo permanece estancado.

Debido a las características de las micro y pequeñas unidades, generalmente con menos costos fijos, en la cuarentena estricta las horas de trabajo cayeron menos que el resto (alrededor de -1% frente a 4.6% de las no MyPE) y recién comenzaron a ajustarse en la cuarentena dinámica (-5.4%) por encima de las no MyPE. Por otro lado, los ingresos por hora de la MyPE-P mostraron un ajuste más que proporcional respecto al resto de las unidades económicas.

Entre las MyPE-P se observa una creciente capacidad de absorción de empleo femenino y juvenil; ambos grupos mostraron un crecimiento en su participación en los puestos de trabajo de este sector en los primeros trimestres de 2020 y 2021, periodos pre y post crisis. El porcentaje de trabajadores en MyPE sin NIT, proporciona una idea del tamaño de la informalidad en el empleo urbano. Estas empresas son incentivadas a permanecer en la informalidad para evitar una carga tributaria, y pueden facilitar los emprendimientos por necesidad, que en una primera instancia pueden ayudar a mitigar los efectos en el empleo por la crisis de la COVID-19; sin embargo, en el largo plazo estos emprendimientos pueden resultar en un perjuicio para el crecimiento (OIT, 2020).

Entre las perspectivas de la recuperación de la economía, los datos dan la razón al gobierno de apostar fuertemente a este sector dado que suaviza las caídas en empleo pero se ajusta fuertemente en ingresos. Con estímulos a los sectores, la dinamización de la demanda y medidas más focalizadas, las MyPE podrían recuperar la actividad económica y los niveles de empleo.

## 12. Medidas de apoyo

### 12.1. Medidas de financiamiento

A principios de la gestión 2021, se lanzó el crédito de sustitución de importaciones SIBOLIVIA dirigido a financiar costos de operación y/o inversión de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a la tasa anual fija de 0.5%. Los fondos para este crédito provienen del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (FIDERIN) con un fondo de Bs. 911 millones.

Las entidades gubernamentales responsables de brindar el acceso a estos créditos son el Banco de Desarrollo Productivo y el Banco Unión. Hasta octubre de 2021, se otorgó un total de 3,793 créditos con un total de Bs. 436 millones desembolsados.

Por su parte, los microempresarios pueden estar enfrentando restricciones de acceso a este financiamiento por la falta de los requisitos como el NIT, o las garantías necesarias.

## 12.2. Herramientas digitales

En mayo de 2021 se lanzó el programa Bolivia C-reActiva, con el propósito de integrar esfuerzos entre universitarios y unidades productoras para la promoción de los productos en el mercado digital. Las 100 mejores estrategias fueron premiadas con incentivos económicos para los universitarios y publicidad para las unidades productivas.

Por otro lado, se activó la aplicación Consume lo Nuestro con el objetivo de que los servidores públicos que reciben refrigerios puedan acceder a productos nacionales de los micro, pequeños, medianos y grandes productores registrados en la aplicación.

## 12.3. Otras medidas

En octubre se implementó el proyecto “Apoyo Productivo a la Prevención del COVID-19 a MyPE” con la entrega de 2250 kits de medicina tradicional a micro y pequeñas empresas.

## 13. Recomendaciones de política

Se debe fomentar la transición de las MyPE hacia la formalidad. Por un lado, esto permitirá a las empresas un acceso a los mercados financieros ya que empresas no registradas formalmente enfrentan mayores dificultades para adquirir créditos y ser alcanzadas por los programas públicos de apoyo financiero (OIT, 2020). Además, la formalización mejoraría la calidad de empleo al facilitar el acceso a la protección social como seguros de salud y pensiones por parte de los trabajadores.

Una de las vías por las que se puede fomentar la formalización es la implementación de regímenes tributarios diferenciales (Marchese, 2021). Si bien Bolivia ya cuenta con este sistema mediante la opción de registro en el régimen simplificado para las MyPE, se pueden añadir nuevas formas de caracterización del tamaño de la empresa para una adecuada identificación. Variables como el número de trabajadores o el consumo de energía pueden ser tomadas en cuenta para evaluar de mejor manera qué régimen tributario es aplicable a cada MyPE.

Por otro lado, se debe incentivar la inversión en tecnología e innovación para aumentar la productividad. Con respecto a la agricultura, la mayor parte de la producción en Bolivia no cuenta con un sistema de riego y a excepción de Santa Cruz, todavía usa semillas no mejoradas, lo que termina impactando negativamente en cultivos. Por el lado de la manufactura, una encuesta empresarial realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo el 2016 señaló que el 44% dejó de utilizar tecnología artesanal en los procesos de producción. Por último, en el sector de la minería la mayor innovación tecnológica está liderada por las empresas transnacionales y en la minería mediana (Villarroel-Böhrt, 2020).

Se debe incentivar la inclusión de las MyPE de las industrias manufactureras en los mercados externos. Como sostiene Villarroel-Böhrt (2020) debido a las preferencias arancelarias por la aplicación de Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga en los Andes a principios del milenio, este sector demostro tener la capacidad y la calidad para incursionar en un mercado exigente como lo es el de Estados Unidos.

Por último, se deben realizar medidas que incentiven a las empresas a la protección o creación de empleo, con incentivos a aquellas empresas que mantuvieron a todo su personal antes de la crisis, o empresas que reincorporen trabajadores.

## Referencias

- CEPAL. (2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación para América Latina y el Caribe*. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe.
- Gamero, J. (2020). *Perú: Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales*. . OIT . Organización Internacional del Trabajo para los Países Andinos.
- Arce, L. (2019). *La inclusión financiera para cooperativas y asociaciones productivas: micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia*. CEPAL.
- MEFP. (2021). *Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*. Obtenido de [economiayfinanzas.gob.bo:](https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/) [https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/Documentos\\_de\\_Interes/Pres-MEB-2020-03-05-21.pdf](https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/Documentos_de_Interes/Pres-MEB-2020-03-05-21.pdf)
- Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- MDPyEP. (s.f.). *Las MiPyMEs y el Rol del Estado en las Políticas Productivas*. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- CEPAL. (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- INE. (2020). *CONSIDERACIONES SOBRE EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO Y AJUSTE EN TABULADOS CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES*. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística.
- OIT. (2020). *ENTORNO MIPYME: Medidas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe frente a la crisis de la COVID-19*. Obtenido de Organización Internacional de Trabajo: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---act\\_emp/documents/publication/wcms\\_762907.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---act_emp/documents/publication/wcms_762907.pdf)
- INE. (2018). *FICHA TÉCNICA: MICRO Y PEQUEÑAS UNIDADES ECONÓMICAS*. Obtenido de [ine.gob.bo:](https://www.ine.gob.bo/) <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/industria-manufacturera-y-comercio/mypes-metadatos/>
- MDPyEP. (30 de junio de 2021). *Las microempresas productivas acceden a 1.579 créditos SIBOLIVIA a una tasa fija de interés anual de 0,5%*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural: <https://produccion.gob.bo/?p=13696>
- La Razón. (11 de noviembre de 2021). *Firedin desembolsó el 17,3% de sus créditos a casi seis meses de su creación*. Obtenido de La Razón: <https://www.la-razon.com/economia/2021/06/09/firedin-desembolso-el-173-de-sus-creditos-a-casi-seis-meses-de-su-creacion/>
- Los Tiempos. (7 de junio de 2021). *Montos del crédito SIBolivia aumentaron hasta un 140%*. Obtenido de Los Tiempos: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20210607/montos-del-credito-sibolivia-aumentaron-140>

- MDPyEP. (8 de noviembre de 2021). *Gobierno nacional otorga 3.793 créditos productivos SIBOLIVIA con un desembolso de más de Bs 436 millones en nueve meses*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural: <https://www.produccion.gob.bo/?p=14717>
- ABI. (12 de octubre de 2021). *Gobierno entrega kits de medicina tradicional e insumos a MyPES para prevenir el COVID-19*. Obtenido de Agencia Bolivia de Información: <https://www.abi.bo/#/noticia/12541>
- OIT. (octubre de 2019). *SMALL MATTERS: Global evidence on the contribution to employment by the self-employed, micro-enterprises and SMEs*. Obtenido de ilo.org: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_723282.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_723282.pdf)
- OIT. (septiembre de 2020). *Respondiendo a las preguntas clave sobre la informalidad en las micro y pequeñas empresas durante la crisis por la COVID-19*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_760431.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_760431.pdf)
- OIT. (mayo de 2020). *Impact of lockdown measures on the informal economy: A summary*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms\\_743523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms_743523.pdf)
- EJU. (14 de octubre de 2021). *Bono de refrigerio inyectará alrededor de Bs 20 millones por mes a la economía nacional*. Obtenido de EJU.TV: <https://eju.tv/2021/10/bono-de-refrigerio-inyectara-alrededor-de-bs-20-millones-por-mes-a-la-economia-nacional/>
- Marchese, M. (Junio de 2021). *Regímenes tributarios preferenciales para la MIPYME: Aspectos operativos, pruebas de impacto y lecciones en materia de políticas públicas*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS\\_814265/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS_814265/lang--es/index.htm)
- Villarroel-Böhrt, S. (2020). *Aporte para una política de desarrollo productivo con mejores condiciones de salud en el trabajo en Bolivia*. Organización Internacional del Trabajo.

## Anexos

### Tamaño de la empresa (Decreto Supremo No. 3567)

Acorde al Decreto 3567 la valoración del tamaño de una empresa está basada en aspectos como el tipo de actividad económica, las características del empleo y tipos de contrato, procesos productivos, acceso a créditos y alcance geográfico del mercado. Sin embargo, con el objetivo de obtener una medida cuantitativa, se usa tres variables que se supone resumen los aspectos anteriormente mencionados. Estas variables son ingresos de ventas anuales, patrimonio y personal empleado. Estas variables permiten calcular un índice que permite clasificar las empresas en cuatro categorías.

$$\text{Índice} = \sqrt[3]{\frac{\text{Ingresos ventas anuales}}{35\,000\,000} * \frac{\text{Patrimonio}}{21\,000\,000} * \frac{\text{Personal ocupado}}{100}}$$

Empresa	Valor
Micro	$0 < \text{Índice} \leq 0,035$
Pequeña	$0,035 < \text{Índice} \leq 0,115$
Mediana	$0,115 < \text{Índice} \leq 1$
Gran empresa	$> 1$

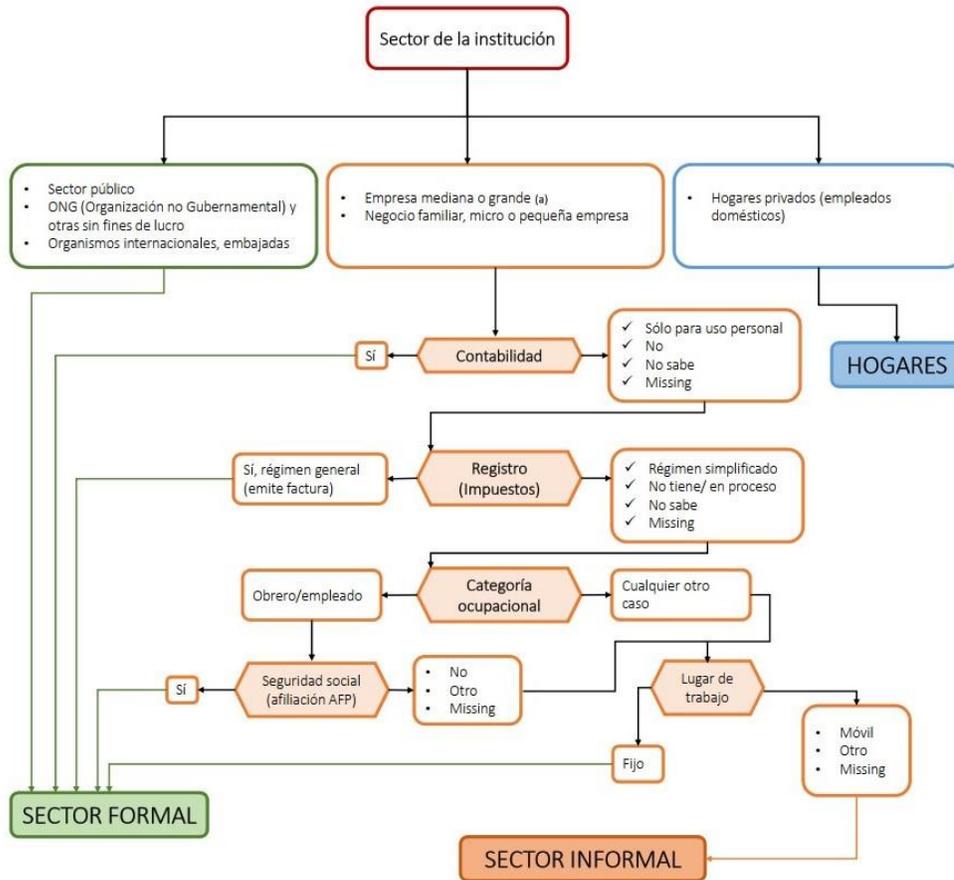
### Cambios es las categorías de respuesta sobre el número de empleados a nivel nacional

Figura 9: Cambios en las encuestas con respecto a la pregunta del número de empleados a nivel nacional

Categorías de respuesta de la pregunta 26a en las versiones de cuestionario 1 y 2 (hasta 2019)	Categorías de respuesta de la pregunta 26a a partir de la versión de cuestionario 3 (a partir de enero 2020)
1. 1	1. 1
2. 2-10	2. 2-5
3. 11-14	3. 6-10
4. 15-19	4. 11-20
5. 20-49	5. 21-30
6. 50 y más	6. 31-50
	7. 51-100
	8. 101 o más

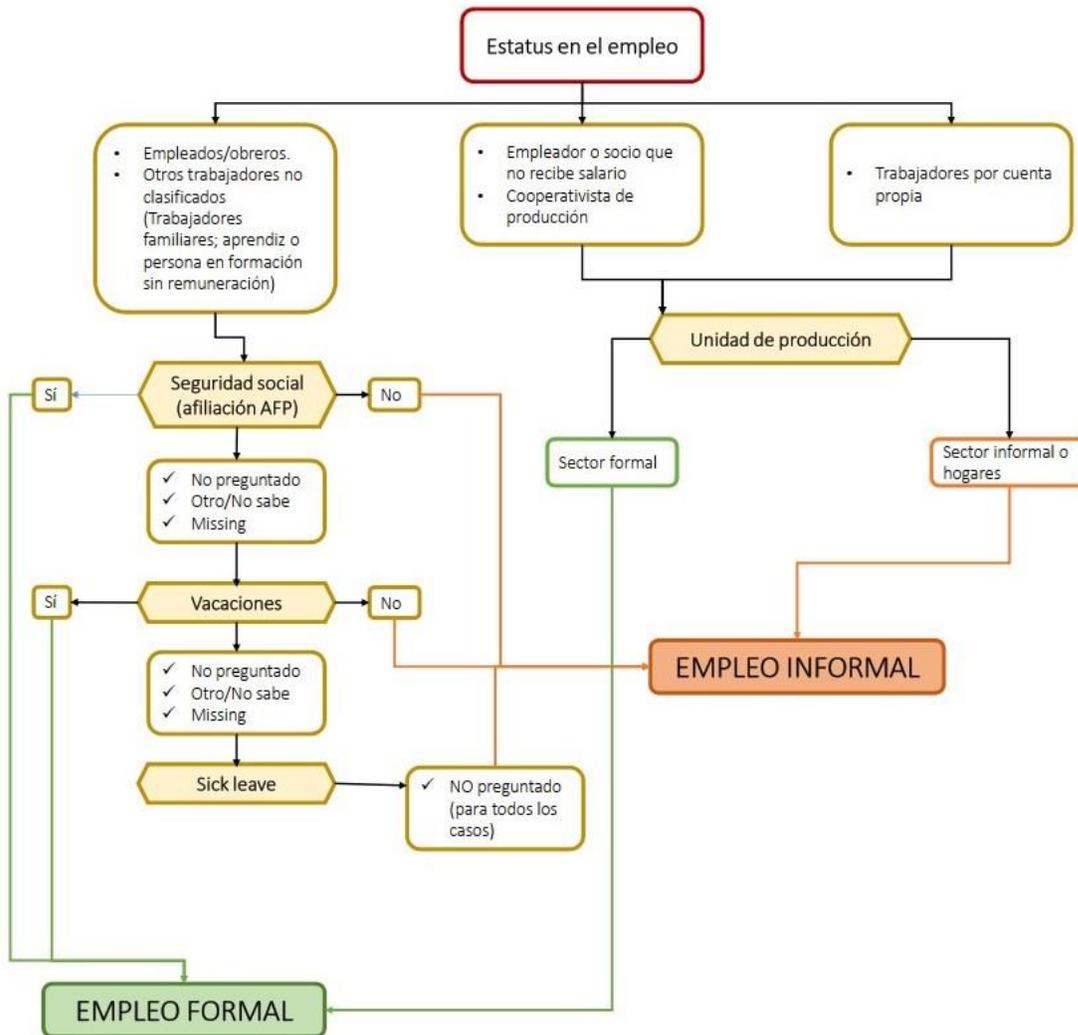
Fuente: Obtenido de la Nota Técnica 03 con respecto a la ECE (INE, 2020).

## Definición de empleo en el sector formal acorde a la OIT



Fuente: Elaborado con base en definiciones de la OIT

## Definición de empleo informal acorde a la OIT



Fuente: Elaborado con base en definiciones de la OIT